

149024



149024

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento de producción de rótulos y figuras  
borrables sobre vidrio o cristal" - - - - -

a favor de D. Enrique TORMO FREIXES, de nacionalidad y  
residencia españolas.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la producción de rótulos y figuras sobre vidrio o cristal, resultando por tal procedimiento que las inscripciones y dibujos son borrables por medio de lavados con agua, con lo cual se obtiene la ventaja de que un solo cuerpo de vidrio o cristal puede ser utilizado para una pluralidad de operaciones y para diversos objetivos.

10 El procedimiento de que se trata consiste esencialmente en cubrir el vidrio o cristal con una o más capas de una sustancia gomosa o coloidal con la cual tengan adherencia los colores o tintas que se disuelven o difunden en agua, como son por ejemplo las pinturas al temple. Es-  
15 tas capas de recubrimiento pueden alcanzar totalmente la superficie del vidrio o cristal, o solo las partes sobre las cuales han de aplicarse los motivos que se ejecutan con dichos colores o tintas solubles o difundibles en el agua.

20 El procedimiento se aplica especialmente a la pro-



149024

- 2 -

ducción de rótulos para exponer en los escaparates u otros lugares visibles de las tiendas, así como para figurines de los que se dejan partes sin pintar para poder exhibir a través de dichas partes muestras de tejidos u otros fondos variables.

Los colores o tintas podrán ser aplicados a pistola de pulverización y proyección o mediante pinceles comunes, pudiendo añadirse a los propios colores o tintas una proporción de goma o cola para que tengan más adherencia sobre la superficie del vidrio o cristal preparada como se ha dicho, cuya preparación puede efectuarse por una o por ambas caras del mismo.

Cuando convenga substituir los motivos ejecutados del modo referido por otros distintos basta borrar con agua los primeros, con lo cual puede utilizarse el vidrio o cristal para un gran número de operaciones.

Del modo que se ha explicado queda solventada la dificultad de la falta de adherencia que presentan los colores o tintas solubles o difundibles en agua sobre el vidrio o cristal, de tal modo que sin la preparación consignada de éste no podrían realizarse las operaciones antedichas.

#### NOTA

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para la producción de rótulos y figuras borrables sobre vidrio o cristal, que esencialmente consiste en revestir este último total o parcialmente con una o varias capas de una sustancia gomosa o coloidal, y aplicar sobre esta capa o capas de recubrimiento la ejecución de los rótulos o figuras mediante colores o tintas al temple u otras solubles o difundibles en agua.

2.- La propiedad y la explotación exclusiva, en el procedimiento consignado en el párrafo precedente, de adicionar los colores o tintas expresados con una proporción de goma o cola para que tengan mayor adherencia.

3.- La propiedad y la explotación exclusiva, en el procedimiento consignado en las reivindicaciones anteriores, de la ejecución de los motivos de los rótulos o figuras mediante pistola pulverizadora de proyección o por pinceles u otro medio adecuado.

4.- La propiedad y la explotación exclusiva, en



49024

- 3 -

65 el procedimiento referido en las reivindicaciones anteriores, de dejar en los motivos ejecutados partes sin pintar, para que resulten transparentes con el fin de poder exhibir a través de ellas una variedad de fondos u objetos.

70 5.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

"Un procedimiento de producción de rótulos y figuras borrables sobre vidrio o cristal".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 19 de Enero de 1940.

P. p. de D. Enrique TORMO FREIXES,

*Enrique Tormo Freixes*